



Ayuntamiento de María de Huerva

- INSTANCIA DE SOLICITUD DE BADEN -

DATOS DEL SOLICITANTE

D. _____ con D.N.I. _____
representante legal de _____ con C.I.F. _____
domicilio a efectos de notificación en c/ _____
número _____ de _____ C.P. _____ y con el número de
teléfono de localización _____ y correo electrónico _____

En calidad de propietario alquilado

SOLICITA licencia municipal de **BADEN**, en calle _____

para el acceso al local destinado a

albergar vehículo propio

garaje de comunidad

establecimiento comercial o industrial

domiciliando los recibos en el siguiente número de cuenta

En María de Huerva a ____ de _____ de _____

FIRMA.

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE HUERVA

De acuerdo con la LO 15/1999, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos contenidos en el presente documento serán almacenados en el fichero de Tasas y Precios Públicos, titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva, cuya finalidad es gestionar los servicios sometidos a tasas o precios públicos determinados por el Ayuntamiento. Asimismo, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales. Sus datos no serán cedidos a terceros.



Ayuntamiento de María de Huerva

A RELLENAR EN EL SUPUESTO DE QUE EL SOLICITANTE SEA ARRENDATARIO DEL LOCAL

D. _____ con D.N.I. _____
propietario de la finca sita en calle _____
autorizo a D. _____ con D.N.I. _____
a solicitar licencia de badén para dicha finca.

Esta autorización supone al propietario aceptar las responsabilidades que se deriven de posibles incumplimientos de la Ordenanza reguladora de badenes por parte del solicitante de la licencia.

(Firmas de ambos)

SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MARIA DE HUERVA

De acuerdo con la LO 15/1999, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos contenidos en el presente documento serán almacenados en el fichero de Tasas y Precios Públicos, titularidad del Ayuntamiento de María de Huerva, cuya finalidad es gestionar los servicios sometidos a tasas o precios públicos determinados por el Ayuntamiento. Asimismo, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales. Sus datos no serán cedidos a terceros.